



**POA**  
**Programa Operativo Anual**  
**2024**



Dependencia o Entidad  
Unidad Administrativa  
Fecha de Elaboración

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS  
DIRECCIÓN GENERAL (institucional)  
08 DE ENERO DEL 2024

Alineación al PED 2021 - 2027					Actividades a Realizar					Unidad de Medida	Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad																
No.	Eje	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	Acciones / Actividad	Descripción	Responsable				1er. Trim. 2024					2do. Trim 2024			3er. Trim. 2024			4to. Trim. 2024			1er. Trim. 2025		
													ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar		
1	IV	1.3 Proponer e instrumentar programas anuales de modernización, reconstrucción, conservación de pavimentos y de caminos rurales.	Conectividad	1.3.1. Coordinar acciones y recursos entre los tres niveles de gobierno para desarrollar obras de modernización, reconstrucción y conservación de la red de carreteras alimentadoras y caminos rurales, a fin de mejorar la conectividad terrestre.	• Contar con una mejor red carretera y caminos del estado que fomente la movilidad. • Conservar y mantener en condiciones adecuadas de operación la red carretera estatal. • Elaborar estudios y proyectos para modernización de caminos rurales.	Modernizar las comunicaciones terrestres de la entidad.	Evaluación de los diversos Programas de Trabajo: POA; Programa Anual de Obras; POAMER y; Control Interno Institucional.	A través de reuniones periódicas de trabajo, realizar el análisis, revisión y evaluación del desempeño y, seguimiento a los diversos programas debidamente establecidos y formalizados, fundamentales para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	Dirección General. Ing. Jorge Alberto Cota Pérez	Reunión de Trabajo	20	100%				5			5			5			5				
2	IV	1.3 Proponer e instrumentar programas anuales de modernización, reconstrucción, conservación de pavimentos y de caminos rurales.	Conectividad	1.3.1. Coordinar acciones y recursos entre los tres niveles de gobierno para desarrollar obras de modernización, reconstrucción y conservación de la red de carreteras alimentadoras y caminos rurales, a fin de mejorar la conectividad terrestre.	• Contar con una mejor red carretera y caminos del estado que fomente la movilidad. • Conservar y mantener en condiciones adecuadas de operación la red carretera estatal. • Elaborar estudios y proyectos para modernización de caminos rurales.	Modernizar las comunicaciones terrestres de la entidad.	Representación Legal.	Derivado de Poder Notarial, General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración; representar legalmente a la Dependencia, en diversas materias y tramites.	Unidad Jurídica Lic. Jose Luis Soto Jimenez.	Informe	4	100%				1			1			1			1				



JUNTA ESTATAL  
DE CAMINOS  
LA PAZ, B.C.S.



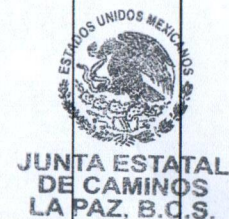
**POA**  
**Programa Operativo Anual**  
**2024**



Dependencia o Entidad  
Unidad Administrativa  
Fecha de Elaboración

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS  
DIRECCIÓN GENERAL (institucional)  
08 DE ENERO DEL 2024

Alineación al PED 2021 - 2027							Actividades a Realizar			Unidad de Medida	Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad														
No.	Eje	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	Acciones / Actividad	Descripción	Responsable				1er. Trim. 2024														
													2do. Trim 2024			3er. Trim. 2024			4to. Trim. 2024			1er. Trim. 2025					
									ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar				
3	V	1.1 Desarrollar acciones que garanticen el acceso efectivo a la información pública que solicita la sociedad. 2.1.2 Fortalecer la estructura y organización en materia de transparencia y acceso a la información de los sujetos obligados del poder ejecutivo	Conectividad.	1.1.2 Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información. 2.1.1 Actualizar y conformar los Comites de Transparencia de los Sujetos Obligados. 2.1.2 Fortalecer los portales de internet para el mejor acceso a la información por parte de la ciudadanía.	Promover y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas sobre las acciones y el amnejo de los recursos publicos, atraves de mecanismos que fomenten el combate a la corrupcion y l aparticipacion ciudadana, para contribuir a la mejora de la imagen y credibilidad de la gestion gubernamental.	1. Implementar políticas públicas en transparencia y acceso a la información. 2. Fortalecer la vinculación con las dependencias del Poder Ejecutivo para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información.	Representacion Legal.	Enlace Transparencia:PNT, ITAI de BCS y Direccion de Transparencia y Mejora Regulatoria Gobierno del Estado de BCS.	Unidad Juridica. Lic. Jose Luis Soto Jimenez.	Informe	4	100%							1						1		
4	V	Objetivo 4. Instrumentar una política que reoriente el gasto a programas prioritarios y estratégicos, y disminuir en lo posible el gasto corriente, sin afectar la calidad y eficiencia de los servicios.		4.1. Desarrollar acciones para fortalecer la gestión pública de orden, de eficiencia, de cumplimiento de metas, de innovación y de transparencia y buen gobierno. 4.1.3. Mejorar la calidad de la información del Sistema Integral de Administración Financiera Estatal (SIAFES). 4.1.5. Implementar mecanismos que simplifiquen y transparenten el ejercicio del gasto público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con una mejor red carretera y caminos del estado que fomente la movilidad.</li> <li>Conservar y mantener en condiciones adecuadas de operación la red carretera estatal.</li> <li>Elaborar estudios y proyectos para modernización de caminos rurales.</li> </ul>	Modernizar las comunicaciones terrestres de la entidad.	Administrar, Gestionar y Ejecutar los Recursos Financieros, Materiales y Humanos de los programas estratégicos.	Planear, Dirigir, Organizar y Controlar, los recursos. Gestionar ante las instancias pertinentes los recursos necesarios, para cumplir con el propósito principal de esta Dependencia. Ejecutar los recursos de manera eficaz, eficiente y transparente.	Subdirección Administrativa. Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera	PESOS	75 MDP	100%	6,250,000.00	6,250,000.00	6,250,000.00	6,250,000.00	6,250,000.00	6,250,000.00	6,250,000.00	6,250,000.00	6,250,000.00	6,250,000.00	6,250,000.00	6,250,000.00			



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**POA**  
**Programa Operativo Anual**  
**2024**



Dependencia o Entidad  
Unidad Administrativa  
Fecha de Elaboración

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS  
DIRECCIÓN GENERAL (institucional)  
08 DE ENERO DEL 2024

Alineación al PED 2021 - 2027					Actividades a Realizar					Unidad de Medida	Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad														
No.	Eje	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	Acciones / Actividad	Descripción	Responsable				1er. Trim. 2024			2do. Trim 2024			3er. Trim. 2024			4to. Trim. 2024			1er. Trim. 2025		
													ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
5	V	7.1. Empezar acciones para cumplir oportunamente con las obligaciones de entrega de información a entes federales y la publicación oportuna de documentos oficiales en la página del Gobierno del Estado, en atención a la normatividad vigente.		7.1.1. Organizar, ordenar y sistematizar la información relativa a las finanzas públicas y difundir esta en formatos sencillos y comprensibles para la población. 7.1.2. Dar atención oportuna a las observaciones presentadas en las auditorías realizadas por entes normativos estatales y federales, y evitar que vuelvan a incurrir en omisiones y faltas que sean motivo de nuevas observaciones o sanciones.	• Contar con una mejor red carretera y caminos del estado que fomente la movilidad. • Conservar y mantener en condiciones adecuadas de operación la red carretera estatal. • Elaborar estudios y proyectos para modernización de caminos rurales.	Modernizar las comunicaciones terrestres de la entidad.	Rendición de cuentas de las Obligaciones Fiscales, Patronales y entes de Gobierno.	Cumplir debidamente con las obligaciones fiscales (SAT). Así como también las patronales (INFONAVIT, ISSSTE). Y atención oportuna, a rendir cuentas a las diferentes auditorías.	Subdirección Administrativa. Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera	Informe	12	100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
6	IV	1.3 Proponer e instrumentar programas anuales de modernización, reconstrucción, conservación de pavimentos y de caminos rurales.		1.3.1. Coordinar acciones y recursos entre los tres niveles de gobierno para desarrollar obras de modernización, reconstrucción y conservación de la red de carreteras alimentadoras y caminos rurales, a fin de mejorar la conectividad terrestre.	• Contar con una mejor red carretera y caminos del estado que fomente la movilidad. • Conservar y mantener en condiciones adecuadas de operación la red carretera estatal. • Elaborar estudios y proyectos para modernización de caminos rurales.	Modernizar las comunicaciones terrestres de la entidad.	Administrar los Recursos de los proyectos y las obras de construcción, reconstrucción, conservación, mantenimiento, y señalamiento de las mismas.	Planear, Dirigir, Organizar y Controlar, los recursos humanos, materiales y financieros de las obras en proceso de ejecución. Gestionar ante las instancias pertinentes los recursos necesarios, para cumplir con el propósito principal de esta Dependencia. Ejecutar los recursos de manera eficaz, eficiente y transparente.	Subdirección Administrativa. Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera	PESOS	528,402,048	100%	36,100,792.00	47,329,391.00	53,369,255.00	46,845,983.00	59,246,008.00	50,465,722.00	50,509,361.00	47,363,961.00	48,325,423.00	35,752,811.00	29,338,239.00	23,755,102.00			



JUNTA ESTATAL  
DE CAMINOS  
LA PAZ, B.C.S.



**POA**  
**Programa Operativo Anual**  
**2024**



Dependencia o Entidad  
Unidad Administrativa  
Fecha de Elaboración

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS  
DIRECCIÓN GENERAL (institucional)  
08 DE ENERO DEL 2024

Alineación al PED 2021 - 2027					Actividades a Realizar					Unidad de Medida	Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad															
No.	Eje	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	Acciones / Actividad	Descripción	Responsable				1er. Trim. 2024					2do. Trim 2024			3er. Trim. 2024			4to. Trim. 2024		1er. Trim. 2025		
													ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	
7	IV	1.3 Proponer e instrumentar programas anuales de modernización, reconstrucción, conservación de pavimentos y de caminos rurales.		1.3.1. Coordinar acciones y recursos entre los tres niveles de gobierno para desarrollar obras de modernización, reconstrucción y conservación de la red de carreteras alimentadoras y caminos rurales, a fin de mejorar la conectividad terrestre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con una mejor red carretera y caminos del estado que fomente la movilidad.</li> <li>Conservar y mantener en condiciones adecuadas de operación la red carretera estatal.</li> <li>Elaborar estudios y proyectos para modernización de caminos rurales.</li> </ul>	Modernizar las comunicaciones terrestres de la entidad.	Planificar, coordinar, supervisar y ejecutar los proyectos y obras de construcción, reconstrucción, conservación, mantenimiento, y señalamiento de las mismas.	Elaborar estudios y proyectos. Incluye maquila de planos.	Subdirección Técnica. Ing. J. Trinidad Gutiérrez Romero	Informe	4	100%				1			1			1			1			
8	IV	1.3 Proponer e instrumentar programas anuales de modernización, reconstrucción, conservación de pavimentos y de caminos rurales.		1.3.1. Coordinar acciones y recursos entre los tres niveles de gobierno para desarrollar obras de modernización, reconstrucción y conservación de la red de carreteras alimentadoras y caminos rurales, a fin de mejorar la conectividad terrestre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con una mejor red carretera y caminos del estado que fomente la movilidad.</li> <li>Conservar y mantener en condiciones adecuadas de operación la red carretera estatal.</li> <li>Elaborar estudios y proyectos para modernización de caminos rurales.</li> </ul>	Modernizar las comunicaciones terrestres de la entidad.	Planificar, coordinar, supervisar y ejecutar obra por administración directa, como reconstrucción, conservación, mantenimiento, y señalamiento de las mismas, así como el administrar, operar y mantener la maquinaria y equipo.	Elaborar trimestralmente un informe sobre el avance físico-financiero de las obras en proceso, elaborar informe anual sobre estado físico-financiero de las obras.	Subdirección Técnica. Ing. J. Trinidad Gutiérrez Romero	Informe	5	100%				1			1			1			2			



JUNTA ESTATAL  
DE CAMINOS  
LA PAZ, B.C.S.



**POA**  
**Programa Operativo Anual**  
**2024**



Dependencia o Entidad  
Unidad Administrativa  
Fecha de Elaboración

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS  
DIRECCIÓN GENERAL (institucional)  
08 DE ENERO DEL 2024

Alineación al PED 2021 - 2027							Actividades a Realizar			Unidad de Medida	Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad																	
No.	Eje	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	Acciones / Actividad	Descripción	Responsable				1er. Trim. 2024					2do. Trim 2024			3er. Trim. 2024			4to. Trim. 2024		1er. Trim. 2025				
													ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar			
9	IV	1.3 Proponer e instrumentar programas anuales de modernización, reconstrucción, conservación de pavimentos y de caminos rurales.		1.3.1. Coordinar acciones y recursos entre los tres niveles de gobierno para desarrollar obras de modernización, reconstrucción y conservación de la red de carreteras alimentadoras y caminos rurales, a fin de mejorar la conectividad terrestre.	• Contar con una mejor red carretera y caminos del estado que fomente la movilidad. • Conservar y mantener en condiciones adecuadas de operación la red carretera estatal. • Elaborar estudios y proyectos para modernización de caminos rurales.	Modernizar las comunicaciones terrestres de la entidad.	Planificar, coordinar, supervisar y ejecutar obra por administración directa de 3,125.6 km de reconstrucción en la red estatal de caminos identificador con alta prioridad.	Ejecutar obras de reconstrucción, modadlidad por administración directa.	Subdirección Técnica. Ing. J. Trinidad Gutiérrez Romero	Km	3,125.60	100%	130.56	191.25	182.95	193.46	224.97	295.26	289.36	357.49	398.84	343.12	273.30	245.03						

Elaboró

Ing. Salvador Villavicencio Villavicencio

Secretario Técnico



**JUNTA ESTATAL DE CAMINOS LA PAZ, B.C.S.**

Aprobó

Ing. Jorge Alberto Cota Pérez

Director General